REPÚBLICA DE COLOMBIA

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL DECRETO LEY N.º 350 DE 1960
Y REESTRUCTURADA POR EL DECRETO N.º 164 DE 2021

CONFIERE EL TÍTULO DE

Administradora Pública

EN PACHO (CUNDINAMARCA) 25 DE AGOSTO DE 2023, A:

EVELIN JOHANA ALDANA FERNANDEZ

C.C. NÚMERO 1.073.599.512 DE PACHO

TENIENDO EN CUENTA QUE TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ
LOS DEMÁS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN

RECTOR

VICERRECTOR DE SERVICIOS ACADÉMICOS

«REGISTRO ESAP NÚMERO 2023 - 46062 — FOLIO 67 — LIBRO DE REGISTRO NÚMERO 28 — BOGOTÁ, D.C.»

CS Escaneado con CamScanner

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ESAP Escuela Superior de Administración Pública

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 509

El día 25 de agosto del año 2023, **LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ESAP**, en ceremonia de graduación presidida por el señor Rector, Doctor **JORGE IVÁN BULA ESCOBAR**, previo juramento reglamentario, otorgó el Título de:

ADMINISTRADORA PÚBLICA
Registro SNIES No. 1697

A

EVELIN JOHANA ALDANA FERNANDEZ
C.C. 1.073.599.512 DE PACHO

Quien cumplió los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales, lo que se hace constar en el diploma con registro Esap N° **46062**, folio N° **67**, libro de registro N° **28**.

El (la) egresado(a) se compromete a cumplir la Constitución Política y las leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de la ética y a mantener la lealtad a la ESAP en los actos públicos y privados de su vida profesional.

Dado en Bogotá, a los 25 días del mes de agosto de 2023.

OSCAR JAIRO FONSECA FONSECA
Vicerrector Nacional de Servicios Académicos

Vigilada MinEducación

Registro Dirección Técnica de Registro y Control
Acta General de Grado # 10 - 25/08/2023

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN
PBX: (+57 601) 7956110
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co

CS Escaneado con CamScanner

Libertad y orden
REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

EVELIN JOHANA ALDANA FERNANDEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.073.599.512

Curso y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Pitalito, a los tres (3) días del mes de agosto de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

2010/08/03
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 910902541CC1073599512C

REGIONAL CUNDINAMARCA
CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 227697 - 2010/08/03

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: EVELIN JOHANA ALDANA FERNANDEZ, CON Cédula de Ciudadanía No. 1.073.599.512

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL

En constancia de lo anterior se firma la presente en Pacho, a los tres (3) días del mes de agosto de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://verificador.sena.edu.co, bajo el número 9509902541XCC1073603521A.

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Departamental

Pio XII

Pacho- Cundinamarca

Aprobado por la Secretaria de Educación de Cundinamarca
según Resolución No. 002261 del 30 de Noviembre de 2.000.

Confiere a

Evelin Johana Aldana Fernández

C.C. 1.073.599.512 Pacho Cund.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.



Rector

Secretaria

Libro de Registro No. 02
Acta No. 073 Folio No. 043
Dado en el Pacho, a Primero (01) de Diciembre de 2006

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto No 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional. Y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

Powered by CamScanner

Acta de Grado

COLEGIO DEPARTAMENTAL PIO XII

Inscripción S.E.L.1F-190 Acta 16 de XI-9-O5
Inscripción Dane: **125513000950.**

En la ciudad de Pacho Cundinamarca, a los 01 días del mes de diciembre de 2006 se reunieron los suscritos Rector(o) y Secretario(a) con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, en la Rectoría del **COLEGIO DEPARTAMENTAL PÍO XII** Institución aprobada hasta nueva Visita, en el Nivel de Educación Media y autorizada por la Secretaria de Educacion de Cundinamarca, para otorgar el Título de Bachilleren la Modalidad , según Resolución No 002261 del 30 de Noviembre de 2000. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER ACADEMICO,** al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

EVELIN JOHANA ALDANA FERNANDEZ
T.I. No 1.073.599.512 de Pacho Cund.

Es fiel copia tomada del acta original general No. **073** del 01 de diciembre de 2006. Esta acta consta de **veintinueve (29)** alumnos graduados, comienza con el nombre de **EVELIN JOHANA ALDANA FERNANDEZ** y termina con el de **CESAR LEONARDO RUSINQUE NIETO.** Original firmado por **PIO GONZALEZ CONTRERAS** C.C. 197.474 en cajicá Cundinamarca (Rector) y **MARLEN RICO RODRIGUEZ** C.C No 20.796.339 de Pacho Cundinamarca (Secretaria).

Dada en Pacho Cundinamarca a los quince días (15) días de mayo de dos mil dieciocho (2018)

HECTOR HORACIO TELLEZ G.
C.C.No. 3.120.358 de Paime
Rector

MARLEN RICO RODRIGUEZ
C.C.No.20.796.339 de Pacho
Secretaria

Powered by CamScanner